

Subsecretaría de Transporte Dirección General de Autotransporte Federal

Descuentos en tarifas de los servicios de autotransporte federal de pasajeros a las personas con discapacidad











- En cumplimiento a la Recomendación 2/2018 emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 fracción V, de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y 58 de su Reglamento, a fin de promover, respetar, proteger y garantizar el descuento en las tarifas del servicio público de transporte federal y en atención al principio del interés superior de las personas con discapacidad y como derecho a la accesibilidad y movilidad, se procede hacer del conocimiento a todos los Gobernados y usuarios que en el Estado de Veracruz, esta Secretaría de Estado ha suscrito 3 convenios con las siguientes empresas:
 - Autotransportes de Córdoba, S.A. de C.V.
 - Ómnibus Centro Sur, S.A. de C.V.
 - Ómnibus Fiesta del Golfo, S.A. de C.V.



- Dichos convenios tienen por objeto que las empresas permisionarias de esta Secretaria de Estado y sus afiliadas, otorguen un descuento del 10% en la tarifa vigente y registrada ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en los servicios de autotransporte federal de pasajeros que presten a las personas con discapacidad que se encuentren registrados conforme a las Disposiciones contenidas en los puntos 1.5.3 y 1.6.4. del "Programa Nacional de Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2014 y porten la "Credencial Nacional para las Personas con Discapacidad", en original y vigente, emitida por el "Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia" (DIF).
- Así mismo, se hace de su conocimiento que las quejas por infracciones por incumplimiento a la aplicación de descuentos, deberá presentarse por escrito ante la Dirección General de Autotransporte Federal en la Ciudad de México o en los Estados del país ante los Departamentos de Autotransporte Federal del Centro SCT según corresponda al domicilio del usuario.